

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JOYAPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en el Km 7 vía Atacames, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Socio</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Número de Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Mario Alzamora C.	1.940,00	1.940,00	1.940	97%
Sebastian Alzamora D.	20,00	20,00	20	1%
Maria Valeria Alzamora D.	20,00	20,00	20	1%
Maria Lorena Alzamora D.	20,00	20,00	20	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000</b>	<b>100%</b>

Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Sebastián Alzamora Donoso, y como secretario el señor Mario Alzamora Cordovez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**
- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.**
- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**

Se da lectura a través de secretaria los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Sebastian Alzamora, mociona que sea aprobado el informe presentado por los administradores.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.**

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

La señora Maria Lorena Alzamora mociona que no se distribuya las utilidades para mejorar la situación financiera de la empresa.

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, para constancia de lo cual la suscribe el Presidente y Secretario que certifica.

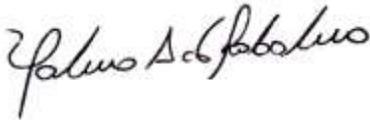
A las 14:15 se levanta la sesión.



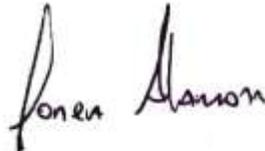
Sebastian Alzamora Donoso  
Presidente-Socio



Mario Alzamora Cordovez  
Secretario-Socio



Maria Valeria Alzamora Donoso  
Socia



Maria Lorena Alzamora Donoso  
Socia